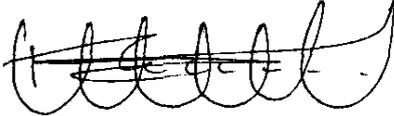


CARTA DE AUTORIZACION

Yo, GARCIA MOREIRA RODOLFO EDUARDO, portador de la cedula No.091131863-2, de nacionalidad Ecuatoriano, en mi calidad de representante de la compañía GARCIMAR S.A. RUC NO. 0992306335001, por medio de la presente autorizo a la señora SANTAMARIA ALCIVAR MIRYAN KAROL, portadora de la cedula No. 091542170-5, de estado civil divorciada de nacionalidad Ecuatoriana, para que en mi nombre y representación solicite la actualización de datos en la Súper Intendencia de Compañía, de la empresa GARCIMAR S.A. la cual represento

Para constancia me ratifico y firmo la presente autorización, para que la portadora haga el uso respectivo de la presente.

Esmeraldas, 20 de Marzo del 2013



GARCIA MOREIRA RODOLFO EDUARDO
No.091131863-2

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

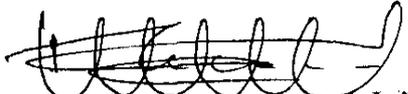


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

AÑO: 2013 CODIGO PROVINCIAL: 8 CODIGO CANTON: 1 NOTARIO: 1 D0001592

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS.- ABOGADO CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON ESMERALDAS, EN PLENO EJERCICIO DE MIS FUNCIONES Y DE ACUERDO AL ART. 18 DEL NUMERAL No.9 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE COMPARECEN: SR. GARCIA MOREIRA RODOLFO EDUARDO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANO, PORTADOR DE LA CEDULA No.091131863-2, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, CON EL OBJETO DE RECONOCER SU FIRMA.-JURAMENTADO QUE FUE POR MI EL NOTARIO, PREVIA LA EXPLICACION DEL DELITO DE PERJURO Y DE LEY, Y ADVERTIDO DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTA QUE ASI LO HARA Y DICE: QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA, EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE COMPUESTA EN UNA SOLA FOJA, POR SER LA MISMA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS, TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONMIGO EL NOTARIO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

ESMERALDAS, 20 DE MARZO DEL 2013



GARCIA MOREIRA RODOLFO EDUARDO
No.091131863-2



CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN ESMERALDAS, ECUADOR